

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2023

Lic. Francisco José Quezada Jurado  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Isis Gabriela Orozco Alvarado</u>	CUI:	<u>2414621771202</u>
Número de contrato:	<u>029-313-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>847-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>57240736</u>
Número de Factura:	<u>3044166968</u>	Serie:	<u>615B7FA0</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Octubre de 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.40,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

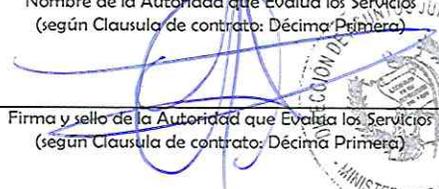
- a) Apoyé en el ingreso de 400 documentos oficiales a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- b) Apoyé en la clasificación de documentación y archivo de 10 opiniones, 20 providencias, 45 Oficios y 56 conocimientos.
- c) Apoyé en la elaboración de 30 oficios DAJ.
- d) Apoyé en seguimiento semanal de expedientes ingresados a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- e) Apoyé en la asignación de expedientes al personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- f) Apoyé en el control de Acuerdos y Resoluciones Ministeriales.

Isis Gabriela Orozco Alvarado  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

